·DOCUMENTO·

"VIVIR EL DOLOR. CONSTRUIR LA ESPERANZA"

María Eugenia Rojas

FUNDACION PARA LA PROTECCION DE LA INFANCIA DAÑADA POR LOS ESTADOS DE EMERGENCIA
SANTIAGO - CHILE

No quiero que esta charla resulte demasíado fuerte y abrumadora. Es decir no quiero referirme sólo a mi dolor y al de mi familia, pues el sufrimiento ha sido y es el de todo un pueblo, en menor o mayor medida y en mi caso personal me siento parte de este sufrimiento. Quizá sólo con una diferente vivencia, con perspectivas diferentes y también con un aprendizaje distinto.

Hemos aprendido durante estos años que cada experiencia resultante de la represión es única, depende de quién es la persona que la sufre, de su salud mental previa, de su nivel ideológico y cultural, de la estabilidad familiar,etc.; la detención, la tortura, el exilio y el retorno, la pérdida de un ser querido por desaparición o asesinato, es pues, una experiencia única e intransferible.

Vengo de una familia de clase media chilena, mi padre obrero en su juventud, más tarde tipógrafo de profesión, amante de la literatura desde su infancia, autodidacta infatigable, fue escritor de cuentos, ensayos, novelas, oficio por el cual se le otorgó el Premio Nacional de Literatura, su mejor novela ha sido traducida a casi 20 idiomas, también en sueco y finlandés y hace poco en japonés.

Mi madre una dulce mujer, maestra primaria y poetisa murió cuando yo tenía siete años.

En este hogar hubo siempre una preocupación constante por los niños, no sólo los propios, sino también los ajenos. Durante mi infancia vivieron con nosotros durante un tiempo cuatro niños cuya madre había muerto en Chile y cuyo padre trabajaba en el extranjero. También durante alrededor de seis años vivió con nosotros una niña que es-

tudiaba en la escuela donde mi madre trabajaba, era tan malo su estado nutricional que ellos decidieron acogerla y llevarla a vivir con nosotros, éramos tres hijos, uno más no alteraría su presupuesto.

Mi padre tenía una gran facilidad para narrar historias y nosotros fuimos sus oyentes durante muchas noches de nuestra infancia. En su juventud fue anarquista, después no militó nunca en ningún partido político, pero siempre fue un hombre de izquierda y los valores que sustentaba eran los valores del socialismo, conoció Cuba antes de la revolución cubana y hasta su muerte fue un gran admirador de la lucha de ese pueblo.

De este hogar vengo.

Me casé muy joven con un profesor de historia que se especializó en la historia del movimiento obrero chileno, era miembro del Partido Comunista y a la fecha de su desaparecimiento pertenecía a su Comité Central. Tuve tres hijos que hoy tienen, 40,39 y 31 años y tengo ocho nietos.

No tengo ninguna profesión, tal como mi padre amo la literatura y siento tener un compromiso muy fuerte con el dolor de los seres humanos, especialmente con los niños, nunca he perdido mis vivencias infantiles y creo ser capaz de acogerlos y sobre todo de amarlos, me es difícil soportar su sufrimiento,su desamparo y también me es difícil comprender a aquellos que no se estremecen por ello.

Fuí durante 21 años funcionaria de la Universidad de Chile en el departamento de Geografía, me exoneraron después del golpe sin permitirme jubilar. Quedé sin empleo y por supuesto mi primera preocupación fue cómo luchar contra la dictadura, mi familia toda, hijos, yerno y nuera,

decidimos que no saldríamos al exilio, a pesar de que podíamos sufrir la represión ya que cada uno de nosotros tenía tareas y compromisos que no eran del agrado de la dictadura.

Yo estaba separada del padre de mis hijos y él había entrado a la clandestinidad, su vida corría peligro, pero él tampoco quiso irse.

En enero de 1975 me ví obligada a salir del país, viajé hacia el Perú en avión y luego en bus a Quito, Ecuador. La Dirección de Inteligencia Nacional,DINA, había ido a buscarme a mi casa. Al llegar a Quito mis hijos me llamaron diciéndome que no volviera, un vehículo de la DINA continuaba vigilando la casa.

Estuve cinco meses fuera de mi país, cuando supe que las personas con las cuales podían carearme en Chile, y que mediante torturas entregaron mi nombre, habían sido expulsadas del país, decidí volver, con miedo, pero volví.

Meses después se me ofreció la oportunidad de trabajar en un organismo de derechos humanos, la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, FASIC, entré a trabajar en el departamento jurídico donde se hacían las solicitudes de los presos políticos para acogerse al decreto 504 que el gobierno había dictado con el propósito de cambiar las condenas por el extrañamiento.

Trabajé durante 12 años en FASIC desarrollando diversas tareas y escribiendo documentos y libros.

En 1976 cuando visitaba en Francia a mi hermana exiliada, mi hijo nos avisó desde Chile que su padre estaba "enfermo", en esos tiempos así llamábamos a los que habían sido detenidos, desde Francia hicimos diversas gestiones

para conseguir su libertad, desgraciadamente pasó a formar parte de la ya larga nómina de los detenidos desaparecidos.

Volví a Chile a encontrarme con el sufrimiento de mis hijos y con su lucha por saber donde estaba su padre.Debo decir que todos los esfuerzos han sido y son vanos, el gobierno militar jamás los ha reconocido como detenidos por sus organismos de seguridad. Esta tragedia que remece y remecerá para siempre muchos hogares es casi imposible de definir. Es un dolor constante, una tortura que tiene el signo de la muerte y que sin embargo es un duelo no resuelto que puede desencadenar profundas secuelas traumáticas para siempre, no sólo a las familias, sino también a todo un pueblo.

Mis hijas participaron en la primera huelga de hambre que realizaron los familiares de detenidos desaparecidos en la CEPAL, durante ocho días esperamos algún resultado, con miedo de que las sacaran de allí y también desaparecieran o las expulsaran del país, hubo muchas promesas, ninguna se cumplió.

Mientras tanto y marcada por el dolor de esos años escribí varios trabajos de denuncia que fueron publicados sin mi nombre por razones obvias. Inicié en 1979 el primer catastro de las personas ejecutadas por motivos políticos desde el 11 de septiembre de 1973.

Toda esta labor conlleva un gran desgaste, también un gran rencor, he dicho que ellos con sus acciones aberrantes nos enseñaron a odiar a quienes no conocíamos ese sentimiento, la actitud de asombro ante tanto horror, el sentimiento de impotencia, de miedo, de tristeza,me hicieron también continuar en la tarea de denuncia de la viola-

ción de los derechos humanos. La forma de lucha que yo elegí en esos años fue la de escribir, también elaboré los informes anuales de tortura y formé parte de la Comisión Nacional contra la Tortura.

Hace dos años se publicó en España el libro " La Represión Política en Chile " del cual soy autora y que abarca las siguientes formas represivas : la tortura, los ejecutados políticos, los detenidos desaparecidos entre 1973 y 1984.

Luego de la publicación de ese libro me retiré de FASIC pensé que ya había cumplido una etapa, además sentí que ya no podía seguir leyendo diariamente los testimonios de tortura y haciendo las fichas de los asesinados y que mis fibras más recónditas estaban siendo dañadas. Tenía otra tarea de la cual les voy a contar más adelante, pero primero quiero leerles parte de la introducción del libro mencionado. Explico cómo desarrollé el trabajo para escribirlo y digo : " Durante 1985 hubo semanas en que no fue posible tener el más pequeño espacio de serenidad para continuar el trabajo; una vez más mi familia había sido dolorosamente golpeada. Fue necesario un gran esfuerzo para comprender que era mi deber continuarlo porque había adquirido el compromiso de hacerlo y mi deber para con todos los que durante estos años han sufrido ".

" Quizá fue por eso por lo que cuando se me propuso sobrepasar los diez años no pude hacerlo, así como no puedo hacer las fichas de los asesinatos de José Manuel, Manuel y Santiago".

José Manuel era mi yerno, padre de cuatro de mis nietos, también era mi amigo, mi compañero de tarea, pues

mientras yo hacía la labor en FASIC, él hacía lo mismo y más aún, en la Vicaría de la Solidaridad. Fue secuestrado junto con Manuel Guerrero una mañana de marzo de 1985 en la puerta del colegio donde estudiaban sus hijos, había pasado por mi casa a dejar a mi hija y siguió a dejar a su hija Javiera al colegio. Todos esos instantes posteriores los tengo grabados indeleblemente.

Al día siguiente aparecieron asesinados junto con Santiago Nattino en un camino rural cerca del aeropuerto.

Creo que este dolor no terminará nunca en ninguno de nosotros, en su compañera, en sus hijos, en todos aquellos que lo amábamos, de esto hace ya casi cinco años y los culpables no han sido juzgados, a pesar de la lucha de mi hija, de las compañeras de Manuel y Santiago y de tantos o - tros.

En 1987 renuncié a mi trabajo en FASIC y me dediqué enteramente a la institución que en 1979 había ayudado a formar, la Fundación de Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia, PIDEE.

PIDEE nace de la inquietud de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos por la situación de la niñez abandonada como consecuencia de la represión ejercida sobre sus padres.

Para explicar el por qué de la creación de este organismo debemos recordar lo que dijimos en esos años.

Los sucesos que siguieron al 11 de septiembre de 1973, han tenido toda suerte de consecuencias en la vida chilena. No sólo han ocurrido profundos cambios económicos, políticos, institucionales, sino también perturbadores efectos sociales, psicológicos y morales. Estos han removido hasta sus cimientos, los estilos de vida, la comunicación y rela-

ción tanto entre sectores de la población, como entre los individuos mismos.

Estos hechos repercuten, de modo aún más dramático en aquellos niños y adolescentes que son intensamente impactados por la brusca ruptura de sus formas de vida, definidas y estables. Situaciones ajenas los estigmatizan, creando en ellos graves desequilibrios y daños, tanto socio-económicos. físicos y psíquicos.

Nuestra preocupación es integrarlos a un ambiente de seguridad, apoyo, comunicación y sana convivencia; contribuir a restablecer en parte sus carencias. Es de suma urgencia, devolver a esta gran cantidad de menores a un nivel mínimo de desarrollo normal.

Su propósito sustantivo es proveer los medios indispensables para atender a la recuperación paulatina, de aquellos niños y adolescentes, cuyas situaciones hayan sido debidamente comprobadas y reclamen urgente necesidad de asistencia.

Quienes han asumido la responsabilidad de la Fundación PIDEE, la entienden como un compromiso del más elevado sentido ético y humanitario.

Los primeros años de trabajo fueron difíciles, no teníamos los recursos necesarios para poder atender en forma integral, como nosotros habíamos programado, a todos los niños que solicitaban nuestra atención, había situaciones extremas de desnutrición así como trastornos emocionales severos que incidían en su desarrollo tanto físico como psicológico. Las familias estaban muy desamparadas y también paralizadas por el miedo, además la falta de trabajo

debido a la alta tasa de desempleo y a la marginalidad laboral que sufrían los opositores a la dictadura, imponía una exigencia de apoyo muy grande. Sin embargo, hacíamos todos los esfuerzos posible por atenderlos y también para obtener el apoyo necesario con este propósito.

Nuestra primera tarea fue iniciar el catastro o censo de las situaciones represivas de las familias que tenían menores a atender.

Comenzamos también a derivar para atención a otros organismos tales como un Centro de Salud creado en la misma época y a FASIC para la atención en salud mental.

En 1983 ya nos fue posible ir asumiendo esas tareas y los programas adquieren una estructura definida.

Nuestro trabajo se realiza básicamente en Santiago, pero nos preocupaba lo que sucedía en provincia donde la represión había causado muchas víctimas, en ciudades en las cuales no era posible para las familias recibir ningún tipo de apoyo.

Elaboramos un proyecto para salud en provincias el cual fue presentado a Rädda Barnen y que felízmente fue acogido para su financiamiento.

En 1985 fue posible proporcionar una atención integral a los niños y adolescentes por medio de diferentes programas de tratamiento y apoyo a cargo de equipos multidisciplinarios.

El desarrollo del proyecto nos permitió ir recogiendo experiencias que dieron lugar a trabajos y publicaciones que tienen, por un lado, la calidad de una denuncia, y por otro han servido para la difusión y legitimación de la labor efectuada.Ello nos ha permitido también ir suman-

do esfuerzos con otros organismos de Derechos Humanos dentro y fuera del país.

Las áreas y programas estructuradas son las siguientes :

Area de Salud Física

Area de Salud Mental y Psicopedagógica

Area de Apoyo Pedagógico

Programa Casa Hogar

Programa de Apoyo al menor retornado

Programa de Salud en Provincias

Talleres Recreativos-Terapeúticos

Para el desarrollo del trabajo de las áreas y programas existen los siguientes departamentos:

Asistencia Social

Registro y Documentación

Administrativo Contable

El primer trabajo diagnóstico consiste en una entrevista hecha por las Asistentes Sociales que tiene por objeto:

1) identificar al grupo familiar en cuanto a número de personas que lo componen, edades, profesiones, actividades laborales;

2) reconstruir la historia familiar a partir del 11 de septiembre de 1973 y conocer detalles del hecho represivo vivido por la familia;

3) obtener información de cada menor y/o adolescente en cuanto a su escolaridad, salud física y emocional; y el caso de existir problemas en algunas de estas áreas intentar describirlos de la mejor manera para plantearlo en el programa que corresponda;

4) descripción de situación habitacional;

5) descripción de situación económica y de actividad laboral;

6) derivación a las distintas áreas.

Desde 1987 hasta hoy

Es un período que se inicia con una gran demanda de atención y nuevos ingresos a la Fundación, dada la situación política que se vive y la represión que afecta a grandes sectores de la población.

La Constitución del año 80, la aplicación de las normas definitivas y transitorias, fueron los fundamentos legales para continuar reprimiendo y amparando las graves violaciones a los Derechos Humanos que marcaron el año 1987, por ejemplo, la muerte de doce jóvenes en supuestos enfrentamientos en el mes de junio y la desaparición de cinco jóvenes en septiembre de ese año.

A su vez, y producto del crecimiento de la demanda de atención, se producen importantes avances en la organización y funcionamiento de PIDEE.

PIDEE crece en sus sedes de provincias. Se extiende esta vez hacia el norte creando una sede en la ciudad de La Serena y otra en Valparaíso.

Debido a la creación del Comité Corrdinador de Areas y por su medio, se desarrolló un trabajo destinado a definir normas y criterios que afectaron a toda la Institución. Se definieron en forma clara las funciones y roles de cada una de la unidades y áreas, lo que permitió su estructuración y diseño del organigrama. Se elaboró el reglamento interno que rige las relaciones laborales de todos los

funcionarios.

Fue relevante la constitución del equipo de Servicio Social a fines de 1986 y su incorporación al Comité Coordinador. Esto significó que este cuerpo tuviera una visión integradora de todos los aspectos que confluyen en la atención de los beneficiarios de la Fundación.

En esta época PIDEE comienza a discutir y cuestionar su trabajo asistencial y a tomar conciencia de la acentuada dependencia de las familias beneficiarias. Este proceso da como resultado, un cambio en las modalidades asistenciales. Comienza a privilegiarse una asistencialidad más educativa y provocativa, si se quiere, para que las familias logren rescatar y utilizar sus propios recursos y capacidades. Los problemas que afectan a nuestros beneficiarios ya no debían ser responsabilidad exclusiva de la Fundación, sino que responsabilidad conjunta, con la colaboración facilitadora de recursos desde PIDEE o desde la comunidad. La asistencialidad asumida desde esta perspectiva es tarea colectiva y personal a la vez, tanto de los funcionarios de la Institución como de los beneficiorios, por lo tanto es un proceso lento y profundo que aún está en desarrollo y no sin dificultades y contradicciones.

Desde fines de 1987 la situación política varía y la actividad se centra en el plebiscito de octubre de 1988. Se desarrollan movilizaciones al calor de este, donde no está ajena la represión que continúa aplicándose a los opositores al gobierno: requerimientos a periodistas, directores de medios de comunicación, dirigentes políticos opositores y defensores de los DDHH, estudiantes, etc.

En este marco PIDEE empieza a profundizar un trabajo de investigación y denuncia como aporte a lo que será la memoria histórica de la represión y sus efectos en los niños durante los años de dictadura, con la experiencia que la Fundación ha adquirido y con el antecedente de ser la única Institución que ha abordado el problema en forma exclusiva. Este trabajo debe contribuir a la verdad y justicia como única forma de que el dolor de todos estos años no vuelva a repetirse.

ESTRUCTURA DE APOYO DE LA FUNDACION

Durante sus diez años de existencia la institución ha buscado continuamente una estructura de apoyo que permitiera el desarrollo de sus programas, tarea realizada con no poca dificultad, más aún cuando en sus inicios el trabajo en un organismo alternativo de Derechos Humanos no sólo representaba un riesgo político, sino también un compromiso que trascendía un mero trabajo remunerado.

Problemas de todo tipo, incluídos los humanos, búsqueda de recursos para la sobrevivencia de los programas, diseño e implementación de sistemas de registros manuales y luego computarizados, elaboración de una política de denuncia, apoyo a la gestión de la Secretaria Ejecutiva y al desarrollo de los programas, elaboración de un sistema administrativo contable capaz de sostener el trabajo de los programas, manejo, archivo y mantención de la correspondencia y documentos, constituyeron una preocupación constante y absorbente. Hay que decir que, a pesar del crecimiento de la institución en estos años, el personal administrativo-contable no ha aumentado su número considerablemente. El trabajo de cada uno está claramente definido y se efectúa con responsabilidad.

El apoyo, respaldo y ayuda de la institución sueca Rädda Barnen nos ha permitido contar con un local adecuado para nuestro trabajo y, junto al apoyo de instituciones de Noruega y Finlandia y de todos aquellos exiliados que se comprometieron con PIDEE, permite la mantención de todos los programas de la Fundación.

Algo sobre nuestros beneficiarios:

Si tomamos algunas cifras de la represión directa sobre los niños podemos aproximar que 70 menores de 18 años aparecen en la nómina de Ejecutados Políticos, 45 de ellos fueron asesinados durante las protestas de 1983-1984.

Entre los 767 casos respaldados de Detenidos-Desaparecidos aparecen 30 menores de 18 años.

En los primeros años muchos niños fueron llevados a recintos secretos de tortura junto con sus padres.Otros han nacido en las cárceles habiendo sido sus madres detenidas y torturadas durante el embarazo.

En los años 1986 y 1987 las cifras indican lo siguiente:

13 menores asesinados

956 fueron detenidos

158 fueron heridos a bala, perdigones o sufrieron otro tipo de agresión.

En este momento nuestro censo o catastro presenta las siguientes cifras:

La mayoría de los niños que ingresan a la institución lo hacen en calidad de hijos o de parientes cercanos de adultos reprimidos. Son hijos de presos políticos, de ex-detenidos, de retornados del exilio, de personas asesinadas por el régimen, de detenidos desaparecidos y de niños que han sufrido directamente la represión.

Esos niños han pasado por las más diversas situaciones. Han sabido de padres inexplicablemente desaparecidos. Han debido partir al exilio acompañando a sus padres, siendo desarraigados de su patria. Han visto que gente extraña armada de metralleta ingresan violentamente a sus hogares amenazándoles a ellos, a sus hermanos y llevándose a sus padres. Han visitado a sus padres o hermanos en prisión durante años. Algunos han crecido con sus madres en la cárcel. Otros han visto morir a sus padres en la calle tras ráfagas de metralleta. Otros, han sufrido la violencia directamente.

Se producen, en estos niños y jóvenes, alteraciones de tipo afectivo: inhibición, indiferencia, necesidad patológica de afecto, dependencia, irritabilidad, inquietud motora, miedos intensos ligados a diferentes estímulos (uniformes, sirenas,ruidos de vehículos en la noche,etc.) Tristeza y aislamiento.

Un buen número de niños han desarrollado efectivos mecanismos psicológicos, en especial la negación para lograr enfrentar una realidad aterradora. Muchos de ellos se han situado en un presente atemporal sin capacidad de observar el futuro. Disminuyen su actividad en el día y aparecen terrores en la noche. Juegan escasamente y tienden al silencio y al aislamiento. Se muestran ávidos de afecto y lloran con frecuencia.

En suma son niños deprimidos.

Otro grupo importante son los niños rabiosos. Ellos han desarrollado una sintomatología de inquietud psicomotora con disputas frecuentes con sus hermanos y compañeros de clase. Disminuyen su rendimiento escolar y presentan una inmensa gama de trastornos conductuales. También tienen miedo.

En suma, y aunque la variación es grande, la población que atendemos la constituyen niños depresivos y rabiosos. Una mezcla explosiva.

En el curso de estos años y dependiendo de las características del momento político del país y de las formas que adquirió la represión, hemos atendido con mayor énfasis a determinadas situaciones de tales niños.

En 1986, atendimos a algunos niños menores que fueron directamente amenazados, golpeados e incluso algunos secuestrados con el propósito de presionar a los padres o familiares.

En el curso de 1987 han sido preferentemente atendidos los hijos de presos políticos. Como rasgo continuo de estos años y a pesar del tiempo que ha transcurrido, hemos seguido recibiendo a hijos de detenidos desaparecidos.

Todas estas formas de represión repercuten fuertemente en los niños y sus grupos familiares. La desintegración y dispersión de las familias, el exilio, el hostigamiento y la cárcel: son situaciones que provocan desequilibrios emocionales en las personas, dificultades inter-relacionales y también graves consecuencias socio-económicas.

La gran mayoría de las familias ingresadas a PIDEE poseen escasos recursos. La situación de dichas familias

no difiere de la situación general de la población chilena, que se caracteriza, además, por escasez de vivienda, alimentación deficiente, dificultades de acceso a la salud,etc. Estas malas condiciones de vida impiden un crecimiento y desarrollo normal y entorpecen los esfuerzos para enfrentar los problemas desencadenados por la represión.

Muchos de los beneficiarios viven en el sector poblacional. Sus padres son dirigentes sindicales, poblacionales o de otras organizaciones sociales y algunos de ellos tienen una historia rèpresiva desde hace años. Para algunos de estos niños el hostigamiento, la violación del domicilio y otras violencias se han transformado ya en algo habitual.

Cuando algún hecho represivo afecta a uno de sus familiares el niño lo vive debatiéndose entre la incertidumbre y la angustia. Desde su visión infantil hay muchas cosas que no entiende y otras que se le ocultan.

Se produce un deterioro en la calidad de vida de la familia. Si el adulto reprimido tenía trabajo, éste se pierde y la familia queda sin ingresos. Al mismo tiempo si el grupo familiar vivía en forma independiente, la familia sin sustento debe recurrir a sus parientes o amigos y comenzar a vivir a sus expensas. Es frecuente, por esto, que el menor sufra la pérdida de su entorno: objetos cercanos y queridos, barrio, amigos y, a veces, hasta el colegio.

Las dificultades económicas y la tensión y preocupación por el reprimido provocan alteraciones en todo el grupo familiar. La madre - porque generalmente es el pa -

dre el afectado - debe asumir un doble rol : por una parte, velar por el cuidado de los hijos y de la casa, por otra, reemplazar al padre en su rol con los hijos y en la tarea de obtener ingresos. Al mismo tiempo, debe preocuparse por la situación de su cónyuge y mantenerse fuerte. Difícilmente puede contar con un espacio propio para sus problemas.

En resumen la urgencia y el dramatismo del momento hace que los niños sean relegados a un segundo plano. Comienza, entonces, el algunos de ellos un "sufrimiento" que no es percibido por los adultos. Otros se mantienen fuertes, utilizando mecanismos de defensa que posteriormente se desmoronan y dejan paso a síntomas diversos.

Es frecuente que se mantengan las mismas condiciones que generan los problemas que motivan la atención. Este es el caso de algunos hijos de presos políticos con condenas largas. A estos menores podemos apoyarlos, pero lo que no podemos lograr es la libertad de sus familiares, que es lo que verdaderamente constituye el problema.

Un tratamiento psicoterapeútico, aunque importante será siempre insuficiente si se siguen manteniendo en el medio las condiciones para que estos hechos se repitan, como sucede en todas las dictaduras.

La infancia afectada por los traumas que produce la represión - que a menudo no logran comprender - de una vivencia desestructuradora, dolorosa y a menudo amarga y silenciosa, deben callar por miedo ante sus compañeros de colegio, no es algo que se pueda decir a viva voz. El daño trastorna su desarrollo y muchas veces se encapsula produciendo algunas alteraciones profundas en todo el gru-

po familiar.

Estas situaciones, así como las otras enunciadas son un gran motivo de preocupación pues el impacto y las consecuencias de la violencia represiva en los menores son difíciles de evaluar. Por la importancia de los primeros años de vida en la configuración de la personalidad podemos suponer que el daño y los efectos psíquicos de la violencia, repercutirán y se manifestarán en la vida adulta de estos menores.

El futuro que queremos para los niños en Chile está cimentado en los principios de la Convención de los Derechos del Niño, pero esto no puede quedar sólo en un deseo, forma parte de una lucha y de un trabajo de reparación profundo basado en la experiencia que hemos recogido.

Es necesario que el niño tenga un espacio de acogida que pueda sentirlo como propio y donde pueda reconocer y expresar sus sentimientos, ubicándolos en su real significado emocional y proporcionándole un vínculo de solidaridad que le permita sentirse comprendido y amado.

La familia necesita reordenar su vida y rehacer sus proyectos vitales, reestructuras los roles familiares y lograr para el niño su propio espacio al interior de ella y la recuperación de su edad cronológica.

El niño debe ser apoyado para que refuerce su identidad y fortalezca su yo. Es necesario que logre situar su experiencia individual en el contexto de una experiencia familiar social e histórica que incluya tanto los aspectos de pérdida y dolor, como las respuestas positivas y reparadoras ayudándolo a examinar los hechos también desde una

perspectiva socio-política.

En todo esto, como se ha dicho, juega un rol importante la acción de la justicia y de la sociedad toda. En ello va el futuro de la salud mental de un pueblo y el restablecimiento de una vida digna a donde estos hechos no vuelvan a repetirse.

Santiago, Enero 1990

FUNDACION PARA LA PROTECCION DE LA INFANCIA DAÑADA POR LOS ESTADOS DE EMERGENCIA
HOLANDA Nº 3607 - TELEFONO 42735
SANTIAGO DE CHILE